****

**Ministro Céspedes junto a Subsecretarios de Pesca y Turismo rinde cuenta pública participativa en región de Magallanes**

* **Junto con destacar el proyecto que moderniza al Sernac fortaleciendo la protección de los derechos de los consumidores, el titular de Economía destacó las políticas que impulsa el gobierno para potenciar el emprendimiento, apoyar a las pymes, defender la libre competencia, masificar la innovación y dar pasos consistentes para una economía más participativa.**

Como una clara señal de la importancia de las regiones, el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, junto al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Raúl Súnico; y la Subsecretaria de Turismo, Javiera Montes, rindió hoy la cuenta pública de los logros y avances de la cartera en 2014 en un masivo encuentro realizado en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas. En el acto participaron el Intendente Jorge Flies, la senadora Carolina Goic, el diputado Juan Morano, los gobernadores provinciales y representantes de organizaciones vecinales, sindicales, empresariales y sociales.

Respecto al trabajo desarrollado durante el primer año de Gobierno, el titular de Economía manifestó que lo principal es que se está “construyendo una política en términos de desarrollo productivo que genera posibilidades a nuestro país de crecer de manera más diversificada e igualitaria, avanzando hacia una economía basada en el talentos de nuestra gente, en el conocimiento y no sólo en nuestros recursos naturales. Esto se refleja en todas las políticas que estamos implementando”.

En la actividad, las autoridades informaron sobre las principales medidas impulsadas por la cartera, entre las que destacan la creación de Centros de Desarrollo de Negocios en todas las regiones junto con los Centros PymeExporta; el programa Barrios Comerciales para impulsar el desarrollo de 60 barrios en todo Chile. Céspedes relevó el trabajo de rediseño de las líneas de financiamiento de Sercotec con el fin de favorecer a los emprendedores, micro y pequeñas empresas con mejores programas de apoyo que permitan asegurar que estos negocios efectivamente crezcan y se sostengan en el tiempo.

Destacó también el esfuerzo desplegado por Corfo, organismo que durante el 2014 no sólo lanzó su nueva Política de Emprendimiento 2014-2018, “la cual busca fortalecer el desarrollo de ecosistemas favorables para el emprendimiento dinámico, innovador, con potencial de crecimiento y de alto impacto en Chile, sino que también participó directamente en las medidas de reactivación, mediante el instrumento capital semilla, apoyando 50 proyectos que significaron una inversión de 1.250 millones de pesos; y a través del Semilla Expansión, concretando 42 proyectos con una inversión de 2.600 millones de pesos”, detalló el ministro de Economía.

En el plano legislativo, destacó los proyectos de ley que fortalecen el Sernac y la defensa de los consumidores y el que moderniza el sistema de defensa de la libre competencia. “Para alcanzar un crecimiento con más igualdad, necesitamos mejores mercados, por eso enviamos un proyecto de ley para fortalecer la libre competencia en nuestro sistema económico, con el fin que aquellos que se coluden tengan la máxima sanción proporcionales a los beneficios que han alcanzado con estas prácticas negativas. Estamos proponiendo en este proyecto de Ley, aumentar al doble del beneficio económico obtenido por aquellos que se coludieron o el 30% de las ventas del periodo de colusión, de forma tal de dar una señal clara que no permitiremos abusos en contra de la competencia, en contra de los consumidores”, recalcó Céspedes.

Consultado respecto a los tiempos de tramitación de los proyectos de Ley presentados por esta cartera, la autoridad Económico manifestó que existe “voluntad de parte del Congreso en avanzar en aquellas materias que nos permitan fortalecer la competencia, porque de ese modo estamos fortaleciendo también el crecimiento. Sin una competencia real no hay incentivos para la innovación y, si no tenemos esto, no habrá productividad. La competencia es fundamental”.

Además, destacó que “tenemos un compromiso con la equidad y lo vamos a llevar adelante”, señalando como ejemplo de ello, que se ha “aumentado significativamente las mujeres en directorios de empresas públicas”

Enfoque regional

La visita realizada por el ministro de Economía y titulares de las subsecretarías de Turismo y Pesca, permitió además dar una concreta señal de descentralización y apoyo a las regiones para que logren mejorar sus actuales niveles de crecimiento y productividad. Muestra de aquello fue la firma, durante la mañana de hoy, de un protocolo de acuerdo con el Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, para trabajar conjuntamente en aquellas áreas de fuerte desarrollo para la región.

“Este protocolo de acuerdo busca avanzar en la líneas que la región ha definido como temas relevantes para su desarrollo. Una de ellas es el turismo, que es una tremenda fuente de oportunidades de crecimiento y además de integración de las pequeñas y medianas empresas de esta zona, de forma tal de darle la oportunidad de que se desarrollen”, manifestó Céspedes. Añadió que otros temas importantes para avanzar se encuentran en la pesca, acuicultura artesanal y en “todo lo que dice relación con el acceso a la Antártica a través de la región, dónde tenemos dimensiones de ciencia e investigación, de turismo y logística”, describió.

En lo que respecta a infraestructura, Céspedes manifestó que se ha comprometido una cantidad muy significativa de recursos “para desarrollar esa conectividad e infraestructura que permita conectar y acercar la región al resto del país y agregar mayor dinamismo. Esto es una oportunidad de generar complemento con la inversión privada, pues en la medida que desarrollemos la infraestructura, estaremos también desarrollando las condiciones de más mejor inversión privada”.

La jornada del Ministro de Economía en Punta Arenas finalizó lanzando el Programa de Barrios Comerciales en región de Magallanes, cuyo objetivo es apoyar la gestión productiva y el desarrollo urbano de los barrios comerciales, mediante el financiamiento de proyectos asociativos que generen capital social de largo plazo en comunidades empresariales, promoviendo la coordinación del crecimiento comercial y progreso urbano.